



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO	SA/01-A/2025
ASUNTO:	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
FECHA:	02/01/2025

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE. -**

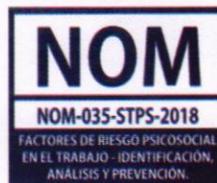
Por este conducto informo a ustedes la disposición de recurso a esta fecha, en la partida 3691 "Otros Servicios de Información" por \$22,132.80 (Veintidos mil ciento treinta y dos pesos 80/100 M.N.).

Lo anterior con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 8 y 71 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

csf



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx